

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PÉREZ
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 15

LOS FACULTATIVOS TITULARES

La controversia entre Ayuntamientos y facultativos titulares sobre el alcance del Real decreto de 15 de Noviembre de 1909 en cuestiones de organización de la sanidad municipal continúa, sin que parezca llevar trazas de terminar, ínterin por doctrina reiterada de la jurisprudencia no se diriman los conflictos que surgen en las, á veces, encontradas aspiraciones de Ayuntamientos y titulares.

En nuestro número del día 10, insertamos un artículo de nuestro ilustrado colaborador señor Baano, el cual tiene por definitiva y concluyente en la cuestión, la Real orden de 13 de Agosto último. Hoy reproducimos la tesis que en contrario sostiene la competente revista «Consultor de Ayuntamientos», opuesta á la interpretación hecha por aquella Real orden.

El derecho en la esfera gubernativa se aplicará sin embargo, según la última disposición citada. Su revocación exige el planteamiento de un recurso contencioso.

He aquí la opinión de la revista.

«A instancia de la Junta de gobierno y patronato de médicos titulares, y en contra del parecer de la Comisión permanente del Consejo de Estado, declara la R. O. de 13 del próximo pasado Agosto, que el R. D. de 15 de Noviembre de 1909 no derogó la instrucción de Sanidad de 12 de Enero de 1904 ni los reglamentos de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios, dictados por consecuencia de ella.

Se funda sustancialmente esa Real orden en que, según el art. 78 de la ley Municipal, los funcionarios destinados á servicios profesionales tendrán la capacidad y condiciones que en las leyes relativas á aquéllos se determinen, en y que entre estas leyes está la de Sanidad de 28 de Noviembre de 1855, en ejecución de cuyos artículos 64 á 79 habieron de dictarse la instrucción y los reglamentos aludidos.

El argumento resulta manifiestamente falso. Los invocados artículos de la ley de Sanidad impusieron, sí, á los Ayuntamientos como obligatorio el sostenimiento de Médicos y Farmacéuticos encargados de la asistencia de las familias pobres y de auxiliar con sus consejos científicos á las citadas Corporaciones, en relación con la policía sanitaria. Pero la organización de este servicio, la dotación de estas plazas y la determinación de las obligaciones y derechos de los Profesores designados para desempeñarlas, y lo mismo esta designación, se dejó por tales disposiciones enteramente á la potestad y á la iniciativa de las repetidas Corporaciones municipales, y habían de ser, según ellas, materia de libre contratación entre aquellas y los respectivos titulares.

La ley de Sanidad no dijo que la facultad de clasificar los partidos médicos y farmacéuticos y la determinación de los sueldos ó cantidades que por estos conceptos deban satisfacerse por los presupuestos locales, reside ni pueda ser encomendada ni reconocida en organismos ni en autoridades distintas de los Ayuntamientos.

No dijo tampoco la ley aludida que esas otras autoridades ó organismos sean los llamados á determinar y establecer, imponiendo como obligatoria, la formación de agrupaciones ó aso-

ciaciones de Municipios para los fines de que se trata, señalando los pueblos que en cada una de estas agrupaciones hubiesen de entrar y la suma que cada uno haya de satisfacer para el sostenimiento de Médicos y botica.

No dijo, por último, aquella ley que los contratos con los expresados Facultativos hubieran de efectuarse precisamente por tiempo ilimitado.

En la instrucción general de Sanidad y en los reglamentos de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios es en donde, por primera vez, vino á disponerse todo esto; llegándose en la interpretación y en la aplicación de sus disposiciones al más exagerado exceso y al más desenfrenado abuso.

No son la instrucción y los reglamentos referidos, señaladamente en lo que con esos particulares se relaciona, ni son las resoluciones que para ejecutarlos se dieron después, consecuencia de la ley de Sanidad, ni de la salvedad ó la excepción que acerca del nombramiento de los funcionarios destinados á servicios profesionales se contiene en el pár. 2.º art. 79 de la Municipal.

Esa instrucción, esos reglamentos y esas posteriores resoluciones referentes á su aplicación, contravienen ó infringen clara y manifiestamente y en esa parte el principio en dicha ley Municipal consagrado en cuanto á la potestad de los Ayuntamientos con los asociados de la Junta municipal, en punto á la formación y aprobación de los presupuestos locales, á la determinación, por tanto, de los gastos que han de contener, y al señalamiento ó cuantía de los sueldos y asignaciones de empleados y funcionarios de todas clases y categorías.

Si bien no cabe afirmar en términos generales que esté comprendida la instrucción general de Sanidad ni los reglamentos de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios titulares en la derogación ordenada por el artículo 1.º del Real decreto de 15 de Noviembre de 1909, es de toda evidencia; sin embargo, que tal derogación alcanza, y que, sin ella, nunca pudieron tenerse como válidas, eficaces ni de obligatorio cumplimiento, á aquellas de sus reglas que con los particulares que dejamos indicados se relacionan.

La doctrina en este sentido contenida y en estos términos expuesta en el informe del Consejo de Estado que en dicha Real orden se transcribe, resulta incontrovertible.

Esa doctrina es la que habrá de prevalecer, seguramente, si en las cuestiones que se promueven, relacionadas con los extremos que hemos indicado y contra las resoluciones que en contradicción con ella y de acuerdo y con la Real orden se adopten en cada caso particular por los Gobernadores ó por el Ministerio, las Corporaciones municipales interesadas y agravadas, en vez de consentirlas, recurran en la vía contencioso-administrativa. Las Reales órdenes no pueden ni deben prevalecer sobre lo estatuido por la ley, y menos en materia reglada como es ésta.»

Noticias militares

ARTILLERÍA

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería don Leónides Hermoso.

Gratificación.—Se concede la de efectividad al capitán de Artillería don Mariano Romero del Aguila,

Reemplazo.—Pasa á esta situación el capitán don Babil Astraín y Larraide.

Destino.—A la Comandancia de Melilla el brigada Manuel Fernández Martínez.

Profesorado.—Ha sido nombrado profesor de Santa Bárbara y San Fernando el capitán de Artillería don José Dicenta.

Cuadro eventual.—Se crea en la Comandancia general de Larache un cuadro para eventualidades del servicio, compuesto de dos capitanes y cuatro tenientes de Artillería.

OFICINAS MILITARES

Destinos.—Escribientes de primera clase: don Joaquín Memplado, á la Capitanía general de la primera región; don Mauricio Navalón, al Gobierno militar de Cuenca; don Emilio González Martín, al Ministerio; don Eduardo González Sánchez, á la Capitanía general de la primera región; don Escolástico García Goicoechea, al Gobierno militar de Vizcaya; don Arturo Pascual Martín, á la Subinspección de las tropas de la octava región, y don Joaquín Horcada, á Capitanía general de la quinta.

Escribientes de segunda clase: don Eduardo Andrés García, al Gobierno de las Prisiones militares de San Francisco de Madrid; don Demetrio Lucas Martín, á la Escuela Superior de Guerra; don Clemente Rodríguez López, al Gobierno militar de Vigo; don José Bravo, al Archivo general militar; don Antonio Ascaso, á la Capitanía general de la segunda región; don Manuel Melendro, al Ministerio, y don Pedro Giráldez y don Juan Marín Sánchez, á la Capitanía general de la segunda región.

Próximos acontecimientos en Marruecos

Dice «El Imparcial» que en breve dará principio en Marruecos una nueva serie de operaciones en grande escala, pues es preciso contar con un esfuerzo definitivo el período guerrero de 1918, antes que las lluvias, tan pertinaces en este tiempo en el territorio africano, impidan llevar á cabo los planes de nuestro Ejército.

NOTA POLITICA

Aunque en la superficie de la política reina una absoluta calma, las personas que se tienen por bien enteradas afirman que existe gran agitación en el fondo.

Se dice, y esto parece exacto, que los amigos del señor García Prieto se mueven mucho; que en todas las provincias en que tienen elementos están organizando Comi-

tés, que proclaman la jefatura del marqués de Alhucemas; que en todo piensan menos en volver á la disciplina del señor conde de Romanones y que entre prietistas y melquiadistas ha habido cambios de impresiones.

Acerca de esto último, se asegura que no es fácil la inteligencia más que en un solo punto: en el relativo á combatir á sangre y fuego al actual presidente; pues en todo lo demás, las inspiraciones de unos y otros son encontradas.

Los prietistas quieren pactar una especie de alianza; pero los melquiadistas se oponen á crear un organismo con dos cabezas, y de ninguna manera transigen con que don Melquiades comparta la jefatura con el señor García Prieto. A lo sumo acceden á otorgar á este un segundo puesto.

No hay que decir que esta actitud de los melquiadistas tiene indignado á los amigos del señor marqués de Alhucemas; para eso no se han separado ellos del actual Gobierno, ni han borrado de su pizarra aquello de «más vale ir solos que mal acompañados».

Los melquiadistas, por su parte, se muestran muy esperanzados, creyendo que el discurso que ha de pronunciar su jefe—y respecto del cual dicen que han de proporcionar algunas sorpresas—, determinará un importante movimiento en el campo republicano, y hará que se les sumen elementos de valía y de influencia en la opinión.

Se había hablado de que acaso algún elemento de la situación pudiera crear una dificultad, en el deseo de no distanciarse demasiado de los disidentes; pero este temor parece desvanecido por ahora.

Nada ha de ocurrir antes del 10 de Octubre. Después de esta fecha, acaso hacia el 20, se reunirán las Cortes. En el Congreso se iniciará un debate político; en el Senado continuará la discusión del proyecto de mancomunidades, y es posible que en esta última Cámara se dé la solución antes de que termine aquel debate.

El Congreso agrícola de Soria

Hoy comenzará en Soria el IX Congreso Agrícola regional de la Federación de Castilla la Vieja.

Por la mañana en una reunión preparatoria, los congresistas determinarán las personas que han de pronunciar los discursos de inauguración y clausura. Por la tarde, á las siete, sesión inaugural.

Las siguientes sesiones serán princi-

pio á las diez de la mañana de los días 16, 17 y 18.

La sesión de clausura comenzará á las once de la mañana del 19.

El vicepresidente de la comisión provincial de Segovia, don Higinio Arribas, será ponente en el tema «Ventajas que para la agricultura y ganadería resultarían de estar limitadas las fincas de propiedad particular entre sí y de los caminos, cañadas, canales, ríos y otros de dominio y uso público ó patrimoniales del Estado, provincia ó Municipio, por linderos empradizados de una anchura proporcional á la cabida, naturaleza y situación de las fincas ó terrenos colindantes.»

Novena á la Virgen de la Fuencisla

El día 20 comenzará en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla el novenario que la archicofradía dedica á Nuestra Excelsa Patrona.

Todas las tardes, después de exponer á S. D. M., se rezará el rosario, á continuación la novena, á la que seguirá el sermón, gozos á la Virgen y reserva. Los ejercicios terminarán con salve cantada, repetida por el pueblo.

El día 20 se celebrará la función principal, á expensas del Ayuntamiento. El sermón de este día y el de todos los de novena, estarán á cargo del R. P. Salvador, de la Madre de Dios, Carmelita Descalzo.

El día 30 á las ocho de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de San Miguel oficio por los cofrades difuntos.

Carreras de motocicletas

en la provincia de Segovia

La Federación Ciclista Madrileña tiene acordada la celebración de una carrera de motocicletas, en la que se disputará el campeonato.

Tendrá lugar el día 12 de Octubre próximo, con arreglo al siguiente itinerario:

Salida de Madrid: kilómetro 4 de la carretera de La Coruña, Viveros de la Villa, El Plantío, Las Matas, Torreledones, Villalba, Guadarrama, Otero, Segovia, La Granja, Bilsán, Navacerrada, Villalba al kilómetro 4, de partida.

En este campeonato podrán tomar parte todos los motociclistas pertenecientes como socios á la Federación Ciclista Madrileña.

en llevar la respuesta de Schumber á Ocléide.

—¡Qué bueno es el padre! —exclamó la joven— te encarga que me regañe porque soy que te es imposible. No obstante, debes haberme despertado.

—Dímelo también, que no me stray, señorita.

—Has hecho mal, y sin embargo no sé por qué, me encuentro muy cansada.

—¡Híbrido! ¡debió quedarse en la cama y dejar que vuestro señor padre almorzara solo.

—¡Qué le cura! No por cierto, habría estado demasiado inquieto; además, tengo que hablarle, porque si no he dormido es que he pasado la noche reflexionando.

—¿Muy sola noche? —dijo el aya confundido.

—Más de lo que te figuras. Fíjate 2.ª gasta vista?

—No lo aborrezco.

—Prepárate entonces á hacer los baules.

—¿Nos marchamos?

—Sin duda.

—¿Y á dónde?

—Me preguntas demasiado; yo misma no lo sé. Ya estoy lista. Hasta luego.

Isaac algunos minutos después acogió á su hijo con su bondad acostumbrada.

—¡Ya estás aquí, precioso! —la dijo viéndola

denaba alejó de ella hasta á los más intrépidos. Trascurrieron los años.

Una mañana de diciembre, el hijo de su vida sentó sus cuarenta inviernos. Entonces espigó su linterna, se encorvó en el sillón, renunció á toda profesión y trató de convertirse en miel la amargura de sus separadas pérdidas.

Para del amor y de la maternidad, su corazón atravesó su hizo crédula y flexible, sin oír, pero sin abrigar dolor.

Bajo la ceniza que le cubría se espigó el fuego de sus pasiones latentes, ó mejor dicho, cambiándolo de forma, todas sus pasiones acabaron por no formar más que una: la del oro.

En sus grandes orfías la señora Fermín veía ese brillo, como ciertos azules ven rojos, bajo el imperio de sus instintos.

Hacia seis años que estaba en casa de Schumberg, á quien había sabido inspirar entera confianza.

Respecto á Ocléide, su buen corazón la hizo querer á su aya desde el primer momento, y había llegado, fácilmente cautivada por la señora Fermín, á no tener secretos para ella.

—¿Está tu hijo en el banco? —le preguntó vivamente el banquero.

—No por cierto, caballero; tranquilizador. La razón se me avía para recoger la di-pensé si

El proceso del capitán Sánchez

Antecediendo al Consejo de guerra que se ha de celebrar en el proceso del capitán Sánchez, un periodista, redactor de «España Nueva» ha publicado la sensacional revelación del relato del crimen confesado por Sánchez a su asistente, y comunicado por éste al periodista.

He aquí la parte principal de lo que escribe en dicho colega su redactor.

Cómo fué asesinado Jalón

El plan que mi hija y yo—dice Sánchez—premeditamos y llevamos a término consistió en robar á Jalón y asesinarle.

El día 24 de Abril, á primeras horas de la noche, don Rodrigo Jalón, obediente á la voluntad de María Luisa, presentóse en mi casa y todo ocurrió conforme lo habíamos previsto.

Mi hija, que había salido á recibirle, le dijo que yo estaba ausente, que había ido á casa de mi novia y que tardaría bastante rato en regresar. Le invitó á pasar dentro, mimosamente, y Jalón accedió gustoso, creyendo en las engañosas promesas de amor que mi hija le hacía, y sin poderse figurar jamás que aquellas manos tiernas y blancas, que tan dulcemente le acariciaban, se trocarían una hora después en garras crueles que se hincasen implacablemente en sus carnes frías, inanimadas, muertas, para destrozadas, para despedazarlas.

Se sentaron; María Luisa colocóse á la izquierda de Jalón. Hablarón; era un tierno idillio de amor su conversación. Don Rodrigo se expresaba ardientemente: prometa, juraba, ofrecía, suplicaba. Luisa oíale atentamente, engatusándole con mentidos abrazos, fervidos, pasionales...

Con frecuencia miraba de reojo hacia el lugar donde yo permanecía oculto, acechando el momento más oportuno para asestar sobre la cabeza del engañado amante el golpe mortal.

María Luisa le incitaba; ardía Jalón en brasas de voluptuosidad.

—Mi papá—decía María Luisa, sonriendo, invitadora—tardará aún mucho en regresar de casa de su novia.

Yo había salido ya de mi escondite y caminaba despacio, cuidando no producir el menor ruido, armado el diestro brazo de una gruesa porra. Llegué junto á ellos...

—Aún tardará bastante en venir mi papá—decíale María Luisa, abriéndole los brazos, presentándole los labios...

Jalón estaba como embobado, borracho de felicidad. No debía darse cuenta de cuanto ocurría á su alrededor... Alcé el brazo armado, apunté á la sien derecha de la víctima y descargué con furia certera el golpe. Jalón lanzó un grito estridente, un ¡ay! angustioso, al mismo tiempo que rodaba por el suelo, inerte, pesadamente, á lo largo, como una estatua derribada de un solo piquefazo.

Había sido mortal el golpe.

Una vez asesinado Jalón, mi hija y yo registramos el cadáver y le sustrajimos de los bolsillos de la ropa que llevaba algún

dinero en metálico y una ficha de juego por valor de 5,000 pesetas, válida en el Círculo de Bellas Artes. Igualmente le despojamos de algunas alhajas de escaso valor que poseía.

A cenar tranquilamente

Consumado el crimen, trasladamos el cadáver á un cuarto más oculto que los otros para que mis hijos no lo descubrieran.

(Sánchez no ha dicho si durante la consumación de su horrible asesinato estaban sus hijos en la calle ó en casa. Lo más probable es que al concebir su repugnante hazña los hubiese mandado de paseo, acompañados del viejo Buch, y regresasen las inocentes criaturillas después de haber sido Jalón asesinado).

Una vez colocado el cadáver en otro cuarto distante del en que se comelió el crimen, mi hija y yo nos dirijimos al comedor donde nos esperaba el resto de la familia.

Una operación macabra.—El descuartizamiento.

Cuando acabamos de cenar mandé á todos que se acostasen diciendo que yo también lo haría enseguida.

Obedecieron. Ya no oía el menor ruido en toda la casa. Dormían todos. Sólo María Luisa y yo estábamos despiertos.

Nos dirigimos, sin ruido, al cuarto donde habíamos abandonado á Jalón, lo cogimos entre los dos y lo trasladamos á la cocina. Lo colocamos dentro de una artesa que servía para lavar ropa, y después de haberle abierto el vientre, dejamos correr la fuente libremente sobre él para que el agua expulsase los intestinos.

Una vez efectuado todo esto encendimos fuego en el hornillo y quemamos la cabeza; teníamos intención de convertir el cadáver en cenizas; pero en vista de la espesa humareda pestilente, irresistible, que despedía el primer miembro arrojado á las brasas, desistimos de nuestro propósito, y determinamos hacer desaparecer á la víctima descuartizándola y emparedándola.

Realizamos, pues, la faena del descuartizamiento entre mi hija y yo; este trabajo fué penosísimo, fatigosísimo, y duró toda la noche.

Sánchez quiere tapiar él mismo el boquete.

Todo lo demás ocurrió conforme ha relatado la Prensa. Los huesos de Jalón fueron emparedados y la carne arrojada al retrete.

He de hacer una salvedad: que mi hija María Luisa me ayudó desde el primer momento hasta el último. Tanto fué así, que para el emparedamiento de los restos de la víctima tuvimos que abrir un boquete en determinada pared; y como yo trastase de cerrarlo, una vez efectuada nuestra labor, María Luisa me dijo: «Mira, papá, manda á los soldados que se encargen de eso. No temas que se descubra el crimen; nadie se ha de acordar de este pobre hombre. Y aunque así no sea, ¿quién va á sospechar de todo un señor capitán del Ejército?»

Las palabras de mi hija me convencieron...

Sánchez quiere fugarse

—Todo lo que usted me ha dicho lo tacharé al público desde «España Nueva»—dije al ordenanza de Sánchez.—No hay más que un inconveniente, que algunos le tacharán á usted de ingrato. Usted me dijo que Sánchez le había confesado su crimen para testimoniarme el afecto y el agradecimiento que le profesaba...

—Eso me dijo Sánchez; pero no hay nada de esto, según yo creo; Sánchez ha tratado de engatusarme al verse irremisiblemente perdido, sin esperanza. Sabe que le condenarán á muerte, y sabe también que no habrá indulto para él. Y se ha dicho: «No me queda otro remedio que fugarme»; ha creído que hablándome de negocios ventajosos que yo podría hacer mañana con la confesión de su crimen, escrita de su puño y letra, le ayudaría á realizar su propósito.

—¡Ah!... ¿De modo que Sánchez le ha hablado á usted de sus intentos de fuga?

—Sánchez.

—¿Y le ha expuesto su plan?

—Naturalmente; como que contaba conmigo para su realización. Me ofreció el dinero que tiene para que yo le comprase los «medios» necesarios; una jeringuilla, una botella de clorofórmio, un pelo aserrador. Con la jeringuilla irrigaría al centinela, después serraría con el pelo los barrotes de su calabozo y huiría por la capilla. Con intención de conocer las condiciones de ésta solicitó el pasado domingo asistir á misa.

—¡Caramba! Eso es muy grave. ¿Y qué piensa usted hacer?

—Dar conocimiento al coronel gobernador de Prisiones, y decirle que no quiero ser por más tiempo ordenanza de ese hombre. Tengo miedo de que se venga de mí.

—Si, eso deba usted hacer: dar conocimiento al señor coronel, merecedor por sus bondades de que los que están encargados de la custodia de ese monstruo le prevengan contra sus maquinaciones. Hígalo usted mañana mismo...

El Juzgado

Sobre esta información periodística ha practicado diligencias el juzgado, y comprobado ser cierto haber hecho el asistente al periodista aquellas manifestaciones, ha celebrado un careo entre Sánchez y su asistente, habiendo este afirmado enérgicamente el hecho, y negándole Sánchez con sus habituales trazas de comediante.

Hoy tiene lugar la primera sesión del Consejo.

Ferias y fiestas en Villacastín

Se han dado á conocer por carteles anunciadores, las ferias y fiestas que han de celebrarse en la villa de Villacastín en el mes de la fecha.

En los días 19 y 20 se celebrará la tradicional feria de ganados, durante la cual habrá diversos festejos.

El día 27 comenzarán las fiestas que anualmente dedica aquel pueblo á su patrón San Sebastián.

Se celebrarán solemnes funciones religiosas, con procesión el día 28, bailes públicos dianos, fuegos artificiales y otros variados festejos.

Los días 29 y 30 tendrá lugar dos corri-

das de novillos, con uno de muerte cada día.

En las sociedades de recreo se celebrarán veladas teatrales y animados bailes.



El martes 16, cumplirá el año del fallecimiento en esta capital de la ilustrísima señora doña Valvanera Izquierdo y Zárate (q. e. p. d.).

Todas las misas que en dicho día se digan en la parroquia de San Miguel y su agregada San Andrés, y en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

A su viudo, el ilustrísimo señor don Manuel de Melgar y Quintano; á sus sobrinos, los excelentísimos señores marqueses de Figueroa y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Desde Otones

(REMITIDO)

Señor director de EL ADELANTADO.

Habiendo visto con disgusto un anuncio inserto en EL ADELANTADO DE SEGOVIA correspondiente al lunes 11 del corriente mes, número 3.293 del que es usted el director, el que se refiere á la función de este pueblo celebrada el 7 del mismo, le participo. Que todo cuanto en el mismo dice es incierto, y burlesco por consiguiente; en esta aldea se celebra la función con la solemnidad debida al culto y baile campestre onesto y pacíficamente pues este Ayuntamiento no dispone de fondos suficiente para tener los festejos de novillos carreras de bicicletas y vuelos de aviación, ni tampoco le corresponden por su categoría; solo réstame significarle la publicación en su periódico de este comunicado haciendo desmentir el suelto inserto en su periódico, y remitiéndome á la vez el nombre del corresponsal para los efectos de justicia.

Dios guarde á usted muchos años.

Otones Septiembre 13 de 1913.—El Alcalde, Galo Martín.

La reseña á que se refiere la carta anterior que nos dirige el digno alcalde de Otones, la hemos remitido ayer á dicha autoridad, á fin de que depurado su autor, nos lo participe para adoptar nosotros las medidas procedentes.

No se nos ocultaba que las fiestas á que alude eran inadecuadas á aquella pequeña localidad, pero nada nos sorprendía que tratándose de jóvenes de buen humor hubieran procurado imitarlas en sentido de broma, como suele acontecer.

No es el primer caso en que, gente poco aprensiva como la persona que fingió la carta lleve severo correctivo. Mucho celebraremos que ahora suceda lo propio.—La Redacción.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado de Salamanca, donde ha permanecido unos días, el Concejal de este Ayuntamiento don Eleuterio Otero.

—Ha salido para baños de Montemayor el ilustrado deán de esta S. I. C. don Manuel Campos Moro.

—Ha regresado á Segovia, después de haber permanecido una larga temporada en varias poblaciones de Levante, el inspector de policía, jefe de la de Segovia, don Teodoro García.

Teatro Miñón

«Más fuerte que el amor»

La función de despedida que tuvo lugar el sábado en el Teatro Miñón, constituyó para la notable compañía del señor Fuentes un brillante y merecido éxito, digno epílogo y compendio de los muchos que ha obtenido la compañía durante la temporada de dos meses y pico que ha actuado entre nosotros.

A pesar de que las butacas, palcos y delanteras habían sido aumentadas en un cincuenta por ciento de su precio ordinario, desde por la tarde se había agotado ya el papel en la taquilla, y poco antes de

comenzar la función no quedaban ni entradas de paraiso.

La sala ofrecía deslumbrador aspecto y allí se había dado cita lo mejor de nuestra sociedad y como digno marco de tan soberbio cuadro, admiramos un verdadero paraiso de mujeres bonitas.

De la hermosa obra de Benavente «Más fuerte que el amor», no haremos la crítica, pues además de estar sancionada ya con la opinión de los mejores críticos teatrales, sería tarea árdua para nosotros.

Pasa con esta obra lo que con todas las del autor de «La fuerza bruta», que á medida que se conocen parecen siempre mejores que la última que vimos.

«Más fuerte que el amor» es un primor de dialogo, y cada personaje está perfectamente caracterizado y definido, moviéndose en escena con el verismo y precisión que sabe imprimir á sus obras el gran Benavente.

La interpretación superiorísima; no puede pedirse más.

La señorita Arévalo que interpretó el papel de «Carmen» estuvo felicísima en su desempeño, arrancando nutridos aplausos en varias ocasiones, sobre todo en las dramáticas y pasionales escenas del tercer acto y final del último.

El señor Fuentes, este gran artista, á cuyo cargo estaba el personaje «Carlos», hizo una verdadera creación de él llegando en algunos casos á arrancar entusiasmas aclamaciones y aplausos que hicieron interrumpir la representación en algunas escenas.

En el final del último acto, llegó el entusiasmo al grado máximo, y el público hondamente impresionado por el gesto y dolor del duque «Carlos de Talavera», prorrumpió en ¡bravos! y aplausos que continuaron una vez corrido el telón, que hubo que levantar cinco ó seis veces para recoger los aplausos del auditorio.

Las señoritas Rodríguez, Villar, Pastor y los señores Fuentes, Altarriba, Syllas, Alcáide, Pozanco y Solo, estuvieron discretos en sus respectivos papeles, contribuyendo al buen éxito del conjunto.

En suma: Una gran función y un gran éxito para la compañía á la que el público segoviano tributó un verdadero y carifoso homenaje de despedida.

Los exploradores segovianos

Las prácticas de ayer

Ayer tarde estuvieron los exploradores segovianos en las alamedas de Camino Nuevo, haciendo prácticas de sculismo y de formación de campamento.

Con gran destreza montaron las tiendas de campaña, y ejecutaron los servicios de espionaje y escuche.

Al anochecer regresaron al domicilio social.

Instrucción pública

Copias

Remite copias de sus títulos administrativos la maestra de Ochando.

Renuncia y nombramiento

Ha quedado vacante la escuela de Ríofrío de Riza por renuncia del maestro don Román Huertas, que ha sido nombrado para Fuentemilanos.

Poseción

Se ha posesionado de la escuela de Valle de Tabladillo el maestro últimamente nombrado don Timoteo Domínguez.

Antecedentes

Las secciones administrativas de primera enseñanza de Toledo y Alava remiten los antecedentes administrativos del maestro don Luis Rodríguez.

—La de la Junta de Guadalajara remite los mismos documentos de doña Juana Truchado.

Sucesos locales

Intento de suicidio

Ayer intentó poner fin á su vida el joven de 19 años Modesto Lopez, que vive con sus padres en una casa del Corralillo de San Sebastian.

Para realizar su fatal propósito se inflirió una herida en el cuello con una navaja de afeitar.

A los gritos de auxilio que daba la madre del herido, acudieron varios vecinos y el vigilante gubernativo señor Fraile, quienes le condujeron en una escalera á la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento se le prestó la asistencia necesaria, apreciándose

no estar ya dispuestas, y para avisarnos al mismo tiempo que no va á tardar de bajar.

La doy un cuarto de hora de tiempo; id, señora Fernán, y refiéte mucho á esa querida niña para que se despiere.

He aquí la causa de la anexitidad de Otilde.

Su vida se resentía de las costumbres puntuales de su padre, y la sorpresa de Isaac prueba que se sometía con una abnegación llena de ternura hacia él, de modo que fuese cual fuese lo avanzado de la noche en que se acostara Otilde, la señora Fernán, al penetrar en su cuarto, hallaba ya despierta toda la vida á su joven suegro; pero el día de que hablamos sucedió de otra manera.

Habíamos vuelto muy tarde del baile de la baronesa de Luneville, y profundamente turbada por la declaración del marqués, Otilde no había podido conciliar el sueño hasta al amanecer.

El recuerdo de la despedida de Jorge contribuía también al insomnio algo febril de la señorita Schumberg.

Su leal carácter rechazaba en principio toda delación aun motivada, pero que podían significar aquellas palabras:

—¿Haré que conozcáis á Sauchol?

—¿Cómo no le conocía?

Con gran sorpresa suya, la señora Fernán, al entrar en la habitación de Otilde, la halló todavía dormida.

Acercóse á la cama, creyendo al principio que la joven estaba solamente adormilada; pero su respiración jadeante la hizo comprender que estaba dominada por un pesado sueño.

El día se contentó con señalarla á Carlos, y las dos se alejaron sin atreverse á despertarlo.

Lo hora del almorzo se acercaba, y aquel sueño pertinaz acabó por inquietar un poco á la señora Fernán, que tomó una decisión.

—¡Señorita! ¡señorita!—¡Ejja cerca de la cama de la vida durmiente;—son cerca de las once.

—¡Tan tarde! Pronto, pronto, mi buena Carlota. ¡Ab! ¿Por qué me habeis dejado dormir tanto? No perdamos un instante.—¡Ejja la señorita Schumberg despertándose.

El apretamiento de las dos mujeres correspondió á los deseos de la joven; pero á pesar de toda celeridad de que dieron pruebas, antes que hubiesen terminado su «colita», el reloj que adornaba la chimenea marcó las once.

—¡Despiadado tarde!—¡Ejja Otilde con despecho.—Baja, mi buena Fernán, te lo ruego, y dile á mi padre que le pido me conceda algunos instantes.

El día obedeció, como es sabido, y no tardó

una herida inciso-punzante de cuatro centímetros de extensión en la parte anterior del cuello región traqueal, interesando la piel y los tejidos blandos.

Además había sufrido gran hemorragia. La herida es leve, salvo ulteriores con secuencias, pues Modesto estaba alcohólico. Según nos manifiestan, las causas que le impidieron atender contra su vida, fué haberse negado su madre á darle una cantidad de dinero.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

MATRICULA

En los días del 16 al 30 del actual, ambos inclusive, de siete á ocho y media de noche, tendrá lugar la matrícula en la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad para el curso académico de 1913 á 1914.

Segovia 14 Septiembre de 1913.—El Secretario, *Mariano Larios Cibatti*.

SUETOS

Nueva Academia preparatoria

El día 1.º de Octubre próximo darán principio las clases en la Academia preparatoria que ha establecido el ilustrado comandante de Ingenieros don Jesús Pineda del Castillo, con la valiosa cooperación del comandante de Artillería don Eusebio Arbez y del de igual empleo de Infantería don Juan Alvaro, todos antiguos y reputados preparadores.

Los que deseen enterarse de los honorarios y demás condiciones pueden dirigirse á este Centro de preparación, calle de la Asunción, número 1.

A causa de los destrozos causado en la línea férrea de Segovia á Medina ha hecho el servicio por Avila, estos días, el rápido de Irún.

Las limosnas de la Infanta

Las personas que han dirigido á Su Alteza Real la Serma. Sra. Infanta doña Isabel, memoriales ó solicitudes, en demanda de socorro, se presentarán en la Depositaria municipal de esta ciudad, de diez á doce de la mañana de todos los días laborables, con el fin de recoger las limosnas que á ese fin ha entregado dicha egregia señora al alcalde de esta capital.

El concierto de anoche

Se vio muy poco concurrido el concierto celebrado anoche en el salón del Saló, á causa de lo despacible del tiempo.

Despedida

Hoy ha salido para Logroño, donde debutará en breve, estrenando el precioso teatro Moderno de dicha población, la notable compañía dramática que dirige el primer actor don Francisco Fuentes.

El señor Fuentes se despide, por nuestro conducto, del público segoviano, que tantas atenciones ha tenido para él durante la temporada que actuó en nuestro teatro, y del cual lleva gratísimas é inolvidables pruebas de amistad y simpatía.

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vais**, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Farmacias.

Funciones parroquiales

En el barrio de Santa Columba se están celebrando las fiestas de la Catorcenilla. Ayer hubo baile de tamboril en el Azoguejo, y por la noche en el salón «El Paraiso».

Vacante eclesiástica

El «Boletín Eclesiástico» de Zamora publica un edicto convocando á oposición para proveer el cargo de beneficiado contralto vacante en aquella S. I. Catedral, por nombramiento de don Juan Martín Vazquez, que la desempeñaba, para otro beneficio.

El plazo para solicitar el examen es de 50 días á contar del día 2 del corriente.

La electricidad al día

Lámparas de filamento metálico irrompibles de 16 y 25 bujías «Metal» C. G. E.-T., á 1'50.

Idem id. marca «Wolan» 1'70.

Lámparas de filamento metálico irrompible reconocidas como las mejores «Egmar» A. E. G. á 2 pesetas.

Idem id. «Osram», 2'25 y 2'40.

Relojería de José Mozo

Isabel la Católica, 5

Una riña
Anoche promovieron un escándalo en un baile público dos individuos llamados Agustín Davia y José Morcillo.

De las palabras pasaron á los hechos, resultando el Agustín con una herida en la nariz, de la que fué curado en la Casa de Socorro, pasando después á su domicilio.

Casa de Socorro

El sábado fue curado el vecino de Saugillo Antonio Lopez, de una erosión en el antebrazo izquierdo que se produjo casualmente.

Ayer á las 8 de la mañana se prestó asistencia á la joven Maria Gomez, de una contusión que se produjo, según dijo, casualmente.

Pídense **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes**; en envases de origen. Rehútese toda imitación.

ALCANCE de MADRID (POR TELEFONO)

á tarde

El señor Alba y el alcalde de Toledo

Ha conferenciado el ministro de la Gobernación con el alcalde de Toledo para ultimar detalles de la excursión que ha de realizarse á la imperial ciudad, en obsequio de Mr. Poincaré.

Apertura de los Tribunales

Hoy, con la solemnidad de costumbre, se ha celebrado la sesión de apertura de los Tribunales.

El señor Rodríguez de la Borbolla dedica su discurso principalmente á la reforma de la ley del jurado y al aumento del personal jurídico.

Las huelgas de Riotinto

El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que no se había recibido noticia alguna relacionada con la huelga de Riotinto.

Soldado herido

En la calle de Alcalá se cayó esta mañana, del caballo que montaba, un soldado de Artillería, produciéndose graves heridas.

El proceso contra el capitán Sánchez

A la hora anunciada se constituyó en el edificio de prisiones militares, el tribunal del Consejo de Guerra, que ha de juzgar al capitán Sánchez.

Entre el público ha despertado gran expectación este proceso y desde mucho antes de empezar la sesión había gran aglomeración de gente en las inmediaciones de las prisiones militares. Se ha reforzado la guardia del edificio.

A las ocho y media en punto llegó el general Tovar y demás jefes que forman el Tribunal.

A las nueve se abrió la sesión. El procesado asiste de paisano, mostrándose sereno.

En cambio su hija, María Luisa, se muestra muy intranquila.

Al ser trasladada María Luisa desde la cárcel de mujeres á las prisiones militares, fué duramente incoada por el público.

La procesada viste de luto y cubre su rostro con denso velo.

El defensor del asesino de Jalón pide al Tribunal, que se dé lectura á la hoja de méritos y servicios de su patrocinado y al informe que, acerca de su mentalidad, emitieron los médicos.

El abogado de María Luisa solicita que se lea el certificado de la conducta observada por su defendida durante la permanencia en la cárcel.

A las diez y media se suspende la sesión para dar algún descanso al juez y reanuda ésta se dá lectura á una brillantísima hoja de servicios del ex capitán Sanchez; por ella se entera el público de que el procesado ha tomado parte principal en treinta combates y de que todos los ascensos que en su carrera ha obtenido han sido concedidos por méritos de guerra. Posee entre otras, la cruz de San Hermenegildo.

Estos detalles han causado gran impresión en el auditorio.

La sesión se ha suspendido nuevamente para reanudarla esta tarde.

CORRESPONSAL

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN SEGOVIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SEGOVIA, los días 18 y 19 del actual mes de Septiembre, de once á una y de tres á cinco, en el HOTEL DEL COMERCIO Y EUROPEO, para los que padezcan de *hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, etcétera*, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como científico por eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación del paciente.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestro interesante libro de 290 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS ANUNCIO

Hallándose vacante la plaza de profesor auxiliar de la clase de Aritmética, de esta Escuela de Artes y Oficios, por defunción del que la desempeñaba, se abre concurso para que las personas que deseen solicitarla, que habrán de poseer, precisamente, el título de maestro de primera enseñanza, presenten sus instancias, extendidas en el papel sellado correspondiente, en la secretaría de dicha escuela, de siete á ocho y media de la noche de todos los días laborables, á contar desde la fecha de este anuncio, hasta el día 24 del actual, ambos inclusive, acompañadas de cuantos documentos consideren los interesados que pueden servirles de méritos.

Segovia 15 de Septiembre de 1913. —Por acuerdo de la Junta directiva: el secretario *Mariano Larios Cibatti*.

OFICIAL

Hace falta uno en la barbería de Mariano Plaza. Azoguejo, 10.

Ingenieros de Montes

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela. Antigua Academia, establecida en El Escorial, dirigida por don José Peñalori y don Francisco Sanz, ingenieros del Cuerpo. Pensionado para los alumnos.

Pídanse informes y reglamentos.

Se necesita

un herrero sabiendo su obligación. Razón, don Angel González, alcalde de los Huertos.

ATENCION

En la carnicería de Segundo Vacas, calle del Puente de la Muerte y la Vida, 22, se venderá desde ayer 12 la carne de carnero á los precios siguientes:

Chuletas, á 1'60 kilo; pierna y paletilla, 1'50, y de todo, á 1'40.

NO CONFUNDIRSE
Puente de la Muerte y la Vida, 22
Se garantiza el peso

Médico herniólogo de Madrid



D. FERMIN GUERRERO
ESPECIALISTA DE HERNIAS

Su llegada á Segovia los días 21 y 22 de Septiembre instalándose en el HOTEL COMERCIO.

Reputado facultativo que ha dedicado su privilegiada inteligencia al estudio de dicha enfermedad, habiendo conseguido curaciones notables, gracias á su procedimiento moderno *externo, medical vibratorio contentivo*, fruto de su conocimiento profundo en dicha especialidad.

Recibirá los enfermos en Segovia los días 21 y 22 de Septiembre HOTEL COMERCIO.

Perrito extraviado

Se ha extraviado un perrito de raza de cuatro meses, *haber al saber*

Se agradecerá á la persona que sepa su paradero, lo entregue á su dueño don Mariano Martín, plaza del Salvador, 16, quien gratificará.

SE VENDE

una casa situada en la calle del Angelete.

En la administración de este periódico darán razón.

Licor del Polo



Exijan todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este fac-símile, sin cuyo requisito es falsificado.
El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el denfírico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irreprochable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y tímico), ni ningún otro ácido que lleven varios denfíricos noveles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

Mercados

SEGOVIA

Hay se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 12'50 pesetas las 94 libras. Centeno, á 9'75 pesetas fanega. Cebada, á 8'75 id. id. Algarroba 10'50 id. id.

Martín de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) Elaborada por cilindros
Harina patenta, saco de 100 kilos, 41 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id. 40 id.
Id. de 2.º id. id. 39 id.
Id. de 3.º id. id. 38 id.

Id. de 4.º id. id. 37 id. 18 id.
Id. de 5.º id. id. 36 id. 11 pesetas.

Id. de 6.º id. id. 35 id. 8'00 id.
Id. de 7.º id. id. 34 id. 7'00 id.
SEPUVEDA

Trigo, la fanega 11'00.
Centeno, id. 10'00 id.
Cebada, id. 7'00 id.
Algarroba, id. 8'00.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, 51 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 36 id. id.
Cebada, 32 id. id.
Algarrobas, á 36 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, seco.

GRAN GIMNASIO MUNICIPAL Y PARTICULAR Plaza de San Martín, número 3

Queda abierto el abono para las clases de Esgrima y Gimnasia higiénica, bajo la dirección de

DON RAMÓN MARTINEZ ESTEVE

HONORARIOS

Por abono de diez meses á la clase de Gimnasia higiénica, 5 pesetas al mes Fuera de abono, 7 50 pesetas.

Por abono durante igual tiempo á las clases de Esgrima y Gimnasia 10 pesetas mensuales, y 15 pesetas para los no abonados.

Clase especial para niños

Aunque la nueva lámpara OSRAM cuesta algunos céntimos más cara que otras marcas resulta en la práctica la más barata por su mucha duración y riquísimo consumo. Consultad á los que la gastan.

De venta en los principales establecimientos de electricidad.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA

León Ormstein—Madrid, Mariana Pineda, 5

Colegio de 1. y 2.ª enseñanza dirigido por PP. Dominicos

El curso pasado se cerró con 100 alumnos internos. En los exámenes tuvo un éxito brillantísimo.

Se están haciendo en el edificio obras importantísimas de ampliación.

PENSION ANUAL: 500 PESETAS
Santa María de Nieva.—Segovia

